



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 20414 / 2024 .-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Directora y Consejo Asesor, solicitan el llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas) con atención a Biotecnología Microbiana y a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Biotecnología de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia corresponde proceder al llamado a concurso de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas) con atención a Biotecnología Microbiana y a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Biotecnología de esta Facultad;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N° 26-2025, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de fecha 28/03/2025)

R E S U E L V E:



Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOTECNOLOGÍA" (Cát. Tecnología de Enzimas) con atención a Biotecnología Microbiana y a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Dra. María Cristina RUBIO - Prof. Asociada - Cat. Biotecnología Microbiana - FBQyF - UNT

Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO - Prof. Adjunta - Cat. Microbiología General - FBQyF - UNT

Dra. María Gilda STIVALA - JTP - Cat. Biotecnología Microbiana - FBQyF - UNT

Suplentes:

Dra. María Antonieta GORDILLO - Prof. Adjunta - Cat. Biotecnología Microbiana - FBQyF - UNT

Dr. Oscar Antonio SOSA- Prof. Adjunto - Cat. Microbiología General - FBQyF - UNT

Dr. Pedro Adrián AREDES FERNANDEZ - JTP - Cat. Biotecnología Microbiana - FBQyF - UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 26-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

Firma electronica por: Dra. María Eugenia Monaco, Vicedecana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 2739 / 2025

Hoja de firmas